SOLICITUD DE DESVIACIÓN / CONCESIÓN POR SUB-SUMINISTRADORES

Nº de referencia del suministrador

Nº de referencia del sub-suministrador

NOTAS

- 1) El permiso para esta desviación o concesión se limita estrictamente a esta solicitud y no debe ser considerado como precedente.
- 2) Si la solicitud es preparada por un sub-suministrador, debe ser firmada y enviada por el suministrador, salvo acuerdo en contrario.

3) Si esta desviación o concesión implica cualquier variación en el coste para el Gobierno (O.C. / Comprador), cualquier actuación sobre el material excedente o rechazado debe ser expresamente aceptada por éste.								
PARTE 1 A CUMPLIMENTAR POR E			R EL SUB-SUMINIS	EL SUB-SUMINISTRADOR				
1.	Suministrador principal (nombre y dirección)		2. Sub-suministrador (nombre y dirección)					
3.	Nº del contrato principal		4. No del sub-contrato					
5.	Identificación del material o cor	material o componente (incluido el nº de pieza)						
6.	Especificación/ Plano Nº	7. (a) Cantidad /	Periodo 7. (b)		Nº de serie/ lote			
8.	Descripción y efecto de la No c	onformidad (accid	ones correctivas) (C	Continua	r en 22)			
9.	Referencia de desviaciones concesiones previas	0 10. Causa de	10. Causa de la No conformidad		11. El coste para el compr se verá: Incrementado Sin cambio Disminuido	rador		
12.	La No conformidad se considera:		13. Características afectadas					
	Mayor ☐ Menor ☐		Prestaciones Seguridad Fiabilidad Vida Útil Otros (casilla		Medioambiente Intercambiabilidad Mantenibilidad Apariencia			
	Indicar en la casilla 13 las características del producto afectadas		14. Requiere modificación del contrato					
15.	Efecto en la fecha de entrega contractual		16. Identificar a la de Diseño	a Autorio	dad			
17.	Aprobación del responsable d ingeniería Firma y fecha			e de 1	9. Aprobación del responsa calidad Firma y fecha	ble de		
20.	El sub-suministrador es la Autoridad de Diseño	SI NO		•	tante del sub-suministrador q	ue		
Firma y fecha			Firma y fecha					

22. Descripción y efecto de la No conformidad (continuación de la casilla 8)								
, .	·	,						
PARTE 2	A CUMPLIMENTAR POR EL RAC DELEGADO)						
23. Observaciones o comer		REF.						
23. Observaciones o comer	italios	Código						
		00 a.g.						
24. Firma del RAC secun	dario		25. Fecha					
PARTE 3 [1][2]	DISPOSICIÓN DEL SUMINISTRADOR PRINC	IPAL						
26.								
Decisión del suministrador p								
□APROBADO	□NO APROBADO							
27. Observaciones								
ZI. Observaciones								
		10						
Fecha	Firma Nombre/	Cargo						
PARTE 4 [1]	V° B° DEL RAC DELEGADOR							
28. Observaciones o comentarios								
20 Firms del DAC colo i	.I		20. Facha					
29 . Firma del RAC principa	al		30 . Fecha					
29 . Firma del RAC principa	al		30 . Fecha					
29 . Firma del RAC principa	al		30 . Fecha					

^[1] A cumplimentar una vez que el suministrador principal haya traslado la Solicitud de Desviación/Concesión al Órgano de Contratación, y ésta haya decidido sobre la misma.

[[]²] En caso de que el suministrador principal del contrato considere directamente que no procede, pone "No aprobado" e informa al RAC para que éste lo tramite según proceda.